

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año IV. Número 1.071

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Viernes 1.º de abril de 1898

LA SEÑORA

Doña Juana Villoldo Rufrancos

—VIUDA DE DON FRANCISCO GUTIÉRREZ Y GUTIÉRREZ—
HA FALLECIDO AYER 31 DE MARZO DE 1898

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus desconsolados hijos doña Elvira y don Rogelio (ausente); su hijo político don Silvano García González; sus nietas doña Rita, Jesusa, Amparo, Clotilde, Ricardo y Fernando

Ruegan á sus amigos que encomienden á Dios el alma de la finada y se dignen asistir á la conducción del cadáver, hoy 1.º de abril, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Cuesta de Gibaja, número 8, hasta el sitio de costumbre, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Santander 1.º de abril de 1898.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

D.ª BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

Carlos M.º Conachy
DENTISTA
MUELLE, 34, 2.º DERECHA

Buenaventura Rodríguez
ABOGADO
Plaza de las Escuelas, núm. 6, 2.º

Horas de consulta: de ocho de la mañana á cuatro de la tarde.

E. ESTRAÑA CAMPO
MÉDICO
Isabel II, 8, principal.—Teléfono 242.

Anomalías americanas

De experiencia debiera servir á Mac-Kinley la respuesta negativa de la Junta cubana, de no hacer aprecio de la proposición de armisticio propuesta por él, si en el asunto pendiente le guiara tan sólo el buen deseo de hacer un favor á los que, tan sin derecho para ello, se titulan representantes del pueblo de Cuba; mas como á él y á la mayoría de los norteamericanos lo que más sin cuidado les tiene es que los hijos y habitantes de la Gran Antilla tengan más ó menos derechos políticos ni disfruten ó no de la libertad de administrarse, hará caso omiso de aquella negativa y la tendrá por no formulada; pues lo que desean es que la isla se constituya en Estado independiente bajo el protectorado de la República, primer paso para llegar después á la anexión y con ella á la suplantación de la raza anglo-sajona por la latina.

Antes que llegar á tal extremo, España debe agotar todos los medios de que puede disponer para no permitir que Cuba deje de pertenecer á su nacionalidad, aunque sea necesario para ello mostrar las consecuencias de una guerra, que no debe consentir menos la proverbial entereza castellana, tan bien expresada por el inmortal Zorrilla en aquella preciosa leyenda *Gonzalo Arias*, cuando éste fue invitado á rendirse por el viejo Rey de Granada

..... ronco de fatiga
pero con alma serena:
—Muerto, dijo, enhorabuena,
pero rendido, jamás!

Todo otro camino, toda otra solución que se quiera dar al conflicto es depresiva para la dignidad de España y ruinoso para sus intereses.

España no quiere la guerra, no la desea, y hará todos los sacrificios que sean necesarios para evitarla, todos menos consentir que los americanos intervengan en la cuestión de Cuba, menos permitir que se apoderen de ella pretextando un sentimiento humanitario de que carecen, pues de tenerla hubieran evitado que la rebelión tomase cuerpo y se nutriese en territorio americano recibiendo todo género de recursos en hombres, en armas y en dinero, sin haber hecho cuanto pueden para evitar que continúe ese estado de cosas á que pretenden ponga fin España mientras ellos lo sostienen y alientan por otro lado.

Si el Presidente Mac-Kinley se considera impotente, conforme á las leyes de la Unión, para impedir que en territorio de éste se organicen expediciones á favor de los rebeldes, cómo se conceptúa autorizado para intervenir en la cuestión cubana pidiendo á España que ponga fin á la guerra y mejore la situación de los rebeldes y reconcentrados, situación que éstos libremente se han creado al po-

nerse en contra del Gobierno legítimamente constituido en Cuba?

Creemos que el nuestro no necesita de consejos, pero sí debe conocer el estado de la opinión; y ésta no desea la guerra, repetimos, pero hace tiempo que hubiese ya acudido á ella para poner coto á las intrusiones de quienes, sin más razón ni derecho que su capricho, quieren atropellar los que desde hace siglos disfrutamos y poseemos.



Una madre á su hijo

Mi fe te irá guiando,
mi amor te esuda,
te defendan mis rezos
y Dios te ayude.
Yo no veré tu barca
que al mar se fia;
pero yo haré contigo
la travesía.
Cuando yo no desembras
árbol ni monte,
búscame en los celajes
del horizonte.
Y cuando al cielo mires
doliente y mudo,
cítame en un lucero,
verás si acudo.
Quisiera ser estrella
para alumbrarte,
y vienteillo leve
para empujarte.
No sufras, hijo mío,
por más que llores;
también consuela el llanto
nuestros dolores.
En mis reliquias vive,
fíjate en ellas,
porque allí de mis manos
están las huellas.
Y al llevarte mi beso
de despedida,
si el beso no es bastante,
toma mi vida.

Antonio F. Grilo.

ESPAÑA Y LOS YANKEES

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL
Madrid 31—5'40 m.
(Recibidos después de cerrado el número de ayer.)

Los jingos.—Excitación.—De Michigan.—En la Cámara.—Demora.—La Marina

Telegrafían á *El Imparcial* desde Washington que doce senadores jingostas celebraron una conferencia y después fueron á ver á Mr. Mac-Kinley para pedirle que proceda con energía á fin de ganar tiempo.

El Presidente de la República les dijo que esperaba un despacho de Madrid con las bases de arreglo para evitar la guerra.

En la sesión del Senado se acordó el envío á la subcomisión correspondiente de las proposiciones pidiendo la independencia de Cuba y la declaración de guerra á España.

En los centros oficiales ha causado grande excitación el saber que habían salido de Cartagena dos buques de guerra y un torpedero españoles, creyéndose que se dirigen á la Habana.

Una comisión del Congreso de Michigan ha visitado á Mr. Mac-Kinley para excitarle á que declare la guerra á España.

En la Cámara se presentó una resolu-

ción pidiendo el reconocimiento de la independencia de Cuba, la cual fue combatida por otros representantes, lo que dio lugar á una violenta discusión.

El Presidente de la Cámara la echó fuera de la orden del día.

Mr. Mac-Kinley pide que se le deje un breve plazo para resolver.

La comisión de Negocios extranjeros del Senado llamó al jefe de las fuerzas navales para que informe acerca del estado en que se halla la Marina.

El «Alfonso XII».—La «Victoria».—A Fernando Póo

Comunican de Cádiz que el crucero *Alfonso XII* vendrá á incorporarse á la escuadra.

La antigua fragata *Victoria* estará lista á la mayor brevedad.

Marchó á Fernando Póo el vapor *Larache* llevando dos oficiales de navío, 34 marineros y 15 soldados, con instrucciones reservadas para organizar las defensas.

Prisión.—Desahogos inocentes.—Preparativos belicosos.

Dice un telegrama de Nueva York que en Guzerrero (Méjico) ha sido reducido á prisión el jefe de una partida de españoles que trataban de invadir el Estado de Tejas, en el caso de estallar la guerra entre España y los Estados Unidos.

En la Indiana se celebró la *Marcha de las Antorchas*, ostentando transparentes en los que se leían inscripciones de ¡Abajo España! y ¡Viva Cuba!

Además quemaron una efigie del señor Sagasta.

El secretario de Marina ha ordenado que se alisten por un año fuerzas de marinería.

Los Gobernadores de los Estados organizan regimientos para la guerra.

Los americanos residentes en el Canadá se han ofrecido al Gobierno para ir á combatir á España en caso de guerra.

Sigue el movimiento de barcos y los grandes preparativos en los departamentos de Guerra y Marina.

Madrid 31—12'30 t.

Confianza.—El «Journal»

Dicen de Nueva York que el almirante norteamericano Mills ha expresado su confianza de que no llegará á alterarse la paz con España.

También dicen que el periódico *el Journal* paga 2,500 dollars por cada discurso que pronuncian en las Cámaras los senadores y diputados pidiendo el reconocimiento de la independencia de Cuba y la guerra con España.

Expectación

La opinión pública en Madrid tiene fija toda su atención en el Consejo que se celebrará hoy en Palacio presidido por la Reina.

Dícese que los ministros llevarán á él la fórmula de contestación á los Estados Unidos.

La expectación es grandísima, pues nadie ignora la gravedad de las circunstancias por que atravesamos.

Peticiones inadmisibles

Por las referencias que transmiten los despachos de los Estados Unidos se asegura que Mr. Mac-Kinley, como primera providencia, pide al Gobierno español la suspensión de hostilidades en Cuba y la libertad de los reconcentrados, y si España se niega á ello, someterá el asunto, por medio de un Mensaje, á la resolución del Congreso.

Añádesese que lo que ahora pide Mac-Kinley no es más que los preliminares, pues luego seguirá la petición de que las tropas españolas evacuen la isla.

Asegúrase también que si España no accede á las pretensiones yankees, éstos declararán la independencia de Cuba y la guerra á España.

Madrid 31—3'15 t.

El Consejo

A las diez de la mañana se reunieron los ministros para ultimar los acuerdos tomados en el Consejo de anoche y exponerlos á la consideración de la Reina.

El Consejo celebrado en Palacio fue muy breve, limitándose á la exposición que hizo el señor Sagasta á la Reina de todo lo acordado referente al asunto y del estado de la cuestión.

A continuación los ministros se reunieron en la secretaría de Estado.

Al salir del Consejo, el señor Moret dijo á los periodistas que había muy buenas impresiones y que se darían á conocer por medio de una nota oficial.

El ministro de la Guerra fue más explícito, diciendo que España no cedería en sus derechos.

El conde de Xiquena manifestó que había muy buenas noticias en otro orden de cosas distinto al de nuestras relaciones con los Estados Unidos.

«El Imparcial»

Este periódico aconseja al Gobierno que ante la gravedad de las circunstan-

cias haga aprestos guerreros y aumente la escuadra, apresurándose al propio tiempo la reunión de las Cortes.

Añade que la actitud de todos debe ser patriótica, dejándose de promover algaradas.

El coraje, dice, se pierde con las palabras, y sólo debe darse pruebas de él con las armas en la mano y frente al enemigo de la patria.

«El Liberal»

Dice este periódico que se acerca el desenlace de los sucesos y que por eso el peligro es mayor y no debe cogernos desprevenidos.

RICARDO.

ESTABA PREVISTO

No hay por qué enyanecerse con el dón de profetas en cosa tan evidente y que con tanta claridad se veía venir como esta de las discordias municipales en cuanto fuera nombrado Alcalde el señor Piñal; así es que ni nosotros hemos realizado un milagro previéndolas, ni los conservadores tampoco anunciándolas, puesto que de ellos depende el cumplimiento de la profecía.

Hoy se puede decir lo que ocurrirá en el Ayuntamiento dentro de veintidós años sin necesidad de saber más que quién va á ser Alcalde en aquella época: si lo es un *viesquista*, habrá paz en el Ayuntamiento; si lo es un fusionista ó un republicano, cualquiera que no sea *viesquista* ó no satisfaga en todo al *viesquismo*, saldremos á escándalo por sesión.

No es, por consiguiente, un milagro que hayamos acertado todos al afirmar que bajo la presidencia del señor Piñal había discordias en el Municipio, como las hubo en la época del señor Lavín y las habrá siempre que no esté manejado el cotarro por los *viesquistas*, contra quienes estamos hoy al lado de los fusionistas, como ayer estuvimos al lado de éstos y del señor Alvear y mañana al de los republicanos y siempre con quien más resultamente luche contra el caciquismo odioso que esa funesta política representa, sin perjuicio de seguir mañana la misma línea de conducta contra todo poder que sobre tan inadmisibles bases se funde.

No sirve decir, concretándonos á la cuestión actual surgida en la última sesión del Ayuntamiento, que el señor Piñal procedió arbitrariamente al no dar explicaciones sobre el nombramiento de alcaldes de barrio. No tenía por qué dadas; estaba libre de todo deber de cortesía con quien, procurando mortificarle constantemente, había querido suscitar otro conflicto en cuestión análoga: cuando el mismo señor Horga exigía explicaciones sobre aquella comunicación en que la Alcaldía recomendaba á los tenientes de Alcalde que se abstuvieran de todo acto ejecutivo. Procedía entonces el señor Piñal en uso de sus atribuciones y, sin embargo, satisizo los deseos del señor Horga; pero no por eso se dejó de intentar el planteamiento del conflicto.

Este hubiera sobrevenido ahora también con explicaciones ó sin ellas.

Nosotros hasta ahora vemos en el señor Piñal á un Alcalde de quien periódico tan desapasionado é imparcial como el *Boletín de Comercio* ha dicho:

«El Alcalde, señor Piñal, sigue su activa campaña en pro de la higiene pública; la cual le impone trabajos constantes, pero que no le impiden darse también con el mayor celo á todos los demás asuntos que tiene que ocuparse la Alcaldía con satisfacción con calma. El vecindario del señor Piñal cuenta escrupulosidad desempeña sus deberes su cargo, y son objeto de generales aprecio actividad y sus iniciativas; porque la gente lo quiere son alcaldes buenos, activos, celosos, que realicen algo práctico y hagan cumplir cuanto está mandado; sean estos alcaldes del matiz político que sean. Lo de menos es el color: lo de más es el proceder con acierto en todas aquellas cosas que para nada se relacionan con la política, como son la higiene, el ornato, las reformas y mejoras que están haciendo muchísima falta; la rectitud en la administración y el celo más exquisito aplicado á la exacción de los impuestos, para que no se cometan abusos que entrañan perjuicio grande de los intereses municipales. Nunca regatea el pueblo de Santander sus aplausos á las autoridades que cumplen sus deberes; como no vacila en censurarlas duramente cuando cometen una arbitrariedad, ó incurren en olvido de las leyes ó en abandono de sus obligaciones.»

El señor Piñal, que ha tomado á su cargo muchos trabajos que hasta ahora no se había impuesto la Alcaldía, se ocupa también en activar el celo de las comisiones para que dictaminen con prontitud sobre los muchos asuntos que tienen pendientes de despacho....

Este es el Alcalde de quien son los más encarnizados enemigos los señores Horga, Setién, San Martín y Elizalde.

CUBA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL
Madrid 31—5'40 m.
(Recibido después de cerrado el número de ayer.)

Los del «Maine».—Los reconcentrados.

El Imparcial ha recibido un telegrama de la Habana en el cual se dice que el capitán de la barca *Josefa* declara que quince minutos después de ocurrir la explosión del *Maine* vio que se alejaba el vapor *Washington* remolcando tres botes del *Maine* y que esperaban que terminara la comida de los oficiales, quienes, en vez de acudir á auxiliar á sus compañeros, huían.

El corresponsal de *El Imparcial* dice también en un telegrama que le extrañan las campañas que se hacen en Madrid á favor de los reconcentrados y añade que las pinturas de los yankees son exagera-

das, porque sólo tiene hambre quien quiere, pues la mayoría son vagos.

«Aquí—dice—hay menos miseria que nunca y sólo acuden á pedir socorros los inválidos, los ancianos y los pobres, igual que ocurre en todas partes.»

Armas, ropas y medicinas. Batidas

El mencionado telegrama dice además que las autoridades de Santiago de Cuba han descubierto un depósito de armas, ropas y medicinas preparadas para la partida de Periquito Pérez.

En Cacanal (Las Villas) ha sido batida una partida, matando á nueve é hiriendo gravemente al cabecilla Monteagudo.

El coronel Escario, operando en la zona de Manzanillo, destruyó 94 estancias y cafetales y hospitales, aprehendió el fuego durante dos horas, en las cuales matamos 30, la mayor parte de ellos á machete.

El general Luque, en Puerto Padré, con 1,100 infantes, 70 caballos y 2 piezas de artillería, atacó á una multitud de trincheras, algunas de las cuales tenían bombas de dinamita.

El enemigo huyó, dejando 28 muertos. El día 26 se tomó el cementerio de Aguares, matando 42.

Nosotros tuvimos en todos estos encuentros 18 heridos graves y 16 leves.

El «Buenos Aires»

Ha salido de la Habana para Cádiz el vapor correo *Buenos Aires*.

Madrid 31—3'15 t.

Noticias satisfactorias

Una nota oficiosa dice que se han recibido telegramas de la Habana y que son sumamente satisfactorias las noticias de las victorias obtenidas por el general Luque sobre las fuerzas rebeldes de Calixto García.

Añade la nota que á cada instante dan las operaciones mejores resultados y que se espera un éxito completo, adelantando mucho la pacificación en todo Occidente.

Orden revocada

El general Blanco ha revocado la orden sobre reconcentración de los campesinos y dice que se abrirán obras públicas para dar trabajo á los braceros esperando que esto dé por resultado que se presenten muchos rebeldes y adelante la pacificación de la isla.

Noticias de Cayo Hueso

Un despacho de Cayo Hueso dice que por viajeros llegados de la Habana se sabe que ha dimitido el ministro insular señor Dolz á causa del resultado de las elecciones, por el cual se dice que alcanzará también alguna responsabilidad al general González Parrado.

Añade el telegrama que se ha enviado á Cayo Hueso gran número de pertrechos de guerra para aprovisionar á los buques que componen la escuadra yankee.

Termina el despacho diciendo que los corresponsales yankees exageran mucho las noticias.

Comisionado yankee

Un telegrama de la Habana dice que ha salido para los Estados Unidos un caballero norteamericano con objeto de conferenciar con el señor Polo de Bernabé y con la comisión que fue á Washington para llevar á cabo un tratado de comercio entre Cuba y los Estados Unidos.

La misión que lleva debe de estar relacionada con la pacificación de Cuba, pues las instrucciones le fueron dadas por el Gobierno insular después de celebrar un consejo al cual asistió dicho comisionado.

Reunión importante.—Armisticio

El corresponsal de *Heraldo* en la Habana telegrafía diciendo que se da allí grandísima importancia á la reunión á que fueron convocados por el general Blanco los miembros del Gobierno insular.

El general Blanco leyó un extenso telegrama de Madrid en el cual se exponía el estado de las relaciones entre España y los Estados Unidos.

Expuso á los secretarios de despacho, de acuerdo con lo que le manifestaba el Gobierno español, la parte que les corresponde en los trabajos que se llevan á cabo para conseguir la pacificación de la isla.

Los ministros aceptaron los encargos y manifestaron que estaban dispuestos á llevar á término lo que de ellos se solicita.

El Gobernador general reunió después con el mismo motivo á los jefes de partido marqués de Rabel, Giberga, Amblard, marqués de Apezteguía y marqués de Pinar del Río.

Añade el telegrama que se habla mucho en la Habana, y se da como probable, que se lleve á cabo un armisticio que durará dos meses.

RICARDO.

Galería Montañesa

1.º DE ABRIL

Simón Gutiérrez Otero

Dijimos en la biografía de don Isidro Gutiérrez Otero Martínez del Campo, hermano de don Simón, que procedía esta familia de Aja, en el Valle de Soba, donde nacieron don Isidro y sus demás hermanos, quienes en su mayor parte pasaron a la América Meridional, fijando su residencia en el Virreinato de Perú.

Don Isidro y don Ramón, ambos caballeros del Hábito de Santiago, parece que fueron los mayores, así como don Simón uno de los últimos en el orden del nacimiento, pues se nombra antes que a él don Pedro, que murió con don Isidro combatiendo contra los indios sublevados por Tapac-Amarú, y a don Carlos, y únicamente después de su nombre figura el del hermano, que debió ser menor de todos, don Joaquín.

En 1779 fue don Simón Alcalde ordinario de la importante ciudad del Cuzco; cargo de gran consideración, como puede conocerse teniendo en cuenta que aquella ciudad, fundada en el siglo XI por el primer Emperador Inca, Manco-Capac, fue la residencia de los Emperadores y su capital hasta que en 1534 la conquistó Pizarro por su historia y magnificencia ha sido comparada por escritores peruanos a Roma, y por los Reyes de España se la concedieron grandes preeminencias por haber resistido en los primeros tiempos de la conquista a los rebeldes que capitaneaban Diego de Almagro y su hijo, siendo entre otras su título de Gran ciudad; se gobernaba, mientras duró la dominación española, por un Oregidor y un Cabildo secular que se componía de dos Alcaldes ordinarios, cargo que desempeñó don Simón, un alférez real, un alguacil mayor, un Alcalde provisional, un depositario general, doce regidores perpetuos, dos alcaldes de la Santa Hermandad y un regidor anual para conocer en las causas de los indios.

Cuzco fue patria del Inca Garcilaso de la Vega, descendiente por línea paterna de una de las ramas de la casa de la Vega, originaria de la Montaña, y por la materna de los antiguos Emperadores del Perú.

Garcilaso fue autor de sus Historias del imperio de sus antepasados y la lectura de ese libro, donde se relatan las desventuradas grandezas de los indios despertó la ambición y exaltó a José Gabriel Condorcanqui, quien embalsamó su nombre por el Tapac-Amarú, supleniendo descendiente de los Emperadores y fingiéndose enorgullozado por éstos para libertar al pueblo peruano de la dominación de los blancos y europeos, organizó aquella célebre rebelión india que puso en gran riesgo a la dominación española.

Miles de indios se alzaron en Tungasaca, corriendo por las demás provincias, cuyos habitantes iban reanunciando la rebelión; algunas poblaciones fueron entradas a sangre y fuego y destacamentos y pequeños grupos de tropas españolas arrolladas y exterminadas por los secuaces de Tupac.

Cuzco se vio en apuro más de una vez y sus habitantes rivalizaron en valor, actividad y patriotismo para organizar la defensa. Los Gutiérrez de Otero contribuyeron desde luego con cuantiosos donativos, y don Simón, en distintas ocasiones, prestó a las Cajas Reales importantes sumas para las necesidades de la guerra, y en una de ellas, no teniendo en las suyas dinero efectivo, ofreció sus alhajas en garantía del que hacía falta para contrarrestar la rebelión de Condorcanqui.

El hermano de éste, llamado Diego Cristóbal, improvisado general de los cuerpos en que dividió sus tropas, marchó contra la provincia de Paracambo.

Los corregidores españoles Lechuga y Colonio y otras fuerzas salidas de Cuzco, fueron a socorrer la provincia amenazada; entre ellos iban los hermanos Gutiérrez de Otero, don Isidro, teniente coronel de milicias, y don Pedro. En el Cerro del Pichío fue alcanzado Diego Cristóbal, librándose un sangriento combate en el que murieron aquellos, más decididamente la victoria por nuestras armas, debido a la rapidez con que acudió don Simón Gutiérrez, coronel de milicias también, al frente de su compañía, a cuya intrepidez y esfuerzos se debió en gran parte el triunfo, según informe del comandante de las tropas reales don Francisco de la Veguilla.

Don Simón Gutiérrez Otero fue caballero del hábito de Santiago y después de aquellos sucesos se retiró a España, residiendo en Cádiz con su mujer doña Bernarda López. También sobana, de Fresnedo, aunque alguna vez volvieran al valle natal, donde costearon una notable reforma en la iglesia de Aja y construyeron una hermosa casa adornada con el escudo de la familia de don Simón Gutiérrez.

LO DE SIEMPRE

El resultado de las últimas elecciones de diputados a Cortes ha sido el que era de esperar, el que viene repitiéndose siempre con todos los gobiernos: que éste ha obtenido sobre todos los partidos una mayoría abrumadora.

En muy pocos días el país que elige unas Orotas conservadoras se trueca en fusionista y elige otras con este carácter. Este es un mal antiguo que se ha hecho notar muchas veces, que da idea exacta de la farsa de las elecciones y que motiva ese retraimiento casi absoluto del cuerpo electoral, por haber perdido éste toda confianza en la eficacia del voto, arraigando la convicción profunda de que siempre serán vencidos sus esfuerzos por la presión oficial y que en definitiva no será diputado sino quien el Gobierno quiera que lo sea.

Con ser esto muy lamentable y causa eficiente de muchos males, adquiere el mal extraordinarias proporciones cuando las malas artes electorales se ejercitan para dar el triunfo a un insignificante sobre una personalidad prestigiosa, de grandes talentos y significación.

Antes solían ser respetadas éstas aún había un resto de pudor. Ahora ese pudor se ha perdido por completo y el Gobierno echa toda la carne en el asador para dar el acta a cualquier anónimo, aun cuando para ello tenga que derrotar al más prestigioso político.

En Figueras ha sido derrotado don Francisco Pi y Margall por un caballero a quien nadie conoce ni en España ni acaso en el mismo distrito por donde ha sido elegido; Pi y Margall no tendrá asiento en las Cortes y le tendrá en cambio el Fernández que le ha derrotado por medio de esas malas artes que son ya moneda corriente en la política.

Y como en Figueras y en Bilbao ha cometido el Gobierno todo linaje de desafueros para imponer a su candidato, se ha hecho en muchos distritos, sin detenerse ante la consideración de la gravedad de las circunstancias por que atravesamos ni ante los pavorosos problemas planteados, exigen el concurso de todos los que valen y necesidad de que las Cortes, llamadas a conjurar estos conflictos y resolver estos problemas, sean una verdadera representación nacional, y no pueden serlo aquellas en que no están representadas todas las tendencias cuando éstas cuentan con una masa de opinión tan considerable como la que sigue al señor Pi.

Dada la prostitución a que hemos llegado en

nuestras costumbres por... se puede repetir... relativa tranquilidad y hasta casi indiferencia, si se quiere, las arbitrariedades cometidas en favor de un... contra un... pero no puede haber nadie que no abomine esos procedimientos puestos en juego ahora en Bilbao y en Figueras y en otros distritos para... al Congreso a unos cuantos... eliminando... candidaturas positivas que... haciendo campañas apasionadas, injustas si se quiere, prestarían al país un servicio que no pueden prestar esos diputados de sí y no, con quienes los fusionistas, lo mismo que los conservadores, nutren sus mayorías.

EL TOPO

Bien conocido es de todos este pequeño animal. Los naturalistas lo colocan en la clase de los Mamíferos, orden de los Carnívoros, familia de los Insectívoros, tribu de los Talpídeos, género Talpa, y especie Talpa europea. Su cuerpo es largo, cilíndrico, sus patas cortas, cabeza terminada en hocico, ojos pequeños y ocultos, tanto que vulgarmente se niega su existencia, sin oído externo y con cola corta; su pelo es fino, espeso corto, suave, imitando al terciopelo, negro, con reflejos grises o rojizos. Su longitud de hocico a rabo es de 15 a 16 centímetros.

Es animal de vida subterránea, construyendo constantemente galerías y nidos, para cuyo trabajo está admirablemente conformado por la naturaleza; su mano es una verdadera azuela que cava y una pala que empuja la tierra removida; sus dimensiones relativamente grandes, su anchura igual a la largura, su colocación hacia afuera, que le permiten funcionar de adelante atrás; las uñas, largas y fuertes, de que está provista hacen de ella un instrumento muy apropiado al destino del animal. A esto se une un hocico semejante al del cerdo o jabalí, de una fuerza muscular grande; un olfato muy desarrollado; un oído fino, necesario para huir de los peligros que pudiera encontrar al escavar y recorrer sus galerías.

Generalmente se cree que el topo se alimenta de raíces y yerbas, en vista de la preferencia que parece demostrar por las huertas y sembrados para hacer en ellas sus excavaciones; pero su sistema dentario y la organización del aparato digestivo indican que por su alimentación es carnívoro, y así se ha comprobado por repetidos experimentos de varios naturalistas.

Es animal muy voraz, necesita una cantidad grande de insectos para su alimentación, y como tiene que buscarlos en el suelo, parece a veces poseído de una verdadera furia en la construcción de galerías y formación de montones en la superficie del terreno. No aparenta tener preferencia por algunos insectos para alimentarse, y lo mismo persigue y devora lombrices de tierra, que larvas, osas y cuantos animales encuentra a su paso, asegurándose que ataca, si le halla a mano, ranas, ratones y otros animales pequeños y hasta a sus congéneres, con los que ríe frecuentes y mortíferas peleas.

Es animal para el que no hay ocio: si no trabaja no come; de esa manera se comprende la cantidad tan grande de tierra que arranca y arroja a la superficie, causando daños en prados, huertas y sembrados, escogidos como campo de sus correrías subterráneas.

Prefero, como hemos dicho, los terrenos mejor cultivados, y rara vez se le halla en los pobres; su olfato desarrollado le hace adivinar dónde puede encontrar alimentación abundante. Muchas veces hemos observado que, tan pronto como se han reducido a cultivo terrenos pobres y baldíos donde no se habían observado anteriormente topes ni aun a gran distancia, se han presentado algunos de éstos, lo que se explica con facilidad porque generalmente los insectos escogen las tierras removidas y abonadas para depositar sus huevos lo que pueden hacer mejor que no en las duras y compactas por falta de cultivo.

El topo entra en celo del 15 de febrero al 15 de agosto; y si durante todo el año ha permanecido solo y aislado de sus congéneres, en este período busca compañía, de la que se separa tan pronto ha terminado la crianza de los pequeños.

La gestación de la hembra dura de 30 a 35 días, al cabo de los que da a luz de dos a cinco hijos, pequeños, ciegos y desprovistos de pelo, los que se desarrollan rápidamente.

El topo es animal útil o perjudicial?

Los autores antiguos que se han ocupado de asuntos agrícolas, le consideraban por regla general perjudicial y dañino. Los labradores, que contemplan sus prados minados y cubiertos en toda su extensión de los montones de tierra, llamados toperas, que impiden que la yerba brote regularmente o quedando cubierta con ellas, hacen casi imposible la siega, mermando el producto y entorpeciendo las operaciones de la henequén; que observa que sus hazas, sembradas ya con el maíz que constituye su única cosecha, son levantadas en su superficie, que queda casi en el aire; que en los sembrados de sus huertos destruidos, lo mismo que los sembreros, le consideran una calamidad tan grande como la langosta en otras comarcas. Por eso se le execra, se le maldice, se le acorcha, se le persigue y su muerte es motivo de verdadero júbilo.

En naciones más adelantadas que la nuestra el oficio de topero era muy considerado, y los Municipios pagaban de sus fondos a tales funcionarios al par del médico o del maestro: en Pontoise existió una escuela donde se enseñaban los principios y reglas del arte, que tuvo sus hombres eminentes que fundaron sistemas diversos para más fácilmente destruirlos, y los nombres de Lecourt, Cadet de Vaux, Arnigac, etc., han pasado a la posteridad; se publicaron obras contenidas sus preceptos que, aplicados por sus autores, produjeron la desaparición de cantidades fabulosas de topes, pues de Lecourt se afirma que mató 10.000 topes en tres años en una extensión de 600 hectáreas.

En la actualidad se reconoce por todos que el topo, si bien no es un animal completamente útil, porque causa daños y perjuicios, lo es relativamente, si se comparan los beneficios que produce con los daños que ocasiona y se le considera acreedor a la protección del agricultor.

Es cierto que perjudica la yerba de los prados, pero también lo es que destruye una cantidad incalculable de insectos que en el estado de larvas sufren sus metamorfosis en el suelo, que si llegan a su completo desarrollo caerían sobre las cosechas y las destruirían, y sacando a la superficie gran cantidad de tierras que al contacto de los agentes atmosféricos se meteorizan, aumentando la fertilidad del terreno; si nuestros sembrados de maíz se dañan algo al nacer con sus galerías, en cambio se ven libres de buen número de coque, que son después de desarrolladas una de las azotes más temibles del maíz; si las plantas de nuestros huertos sufren algún perjuicio con los trabajos del topo que a ellas acude, en cambio también destruye, cuya extirpación es casi imposible por otros medios, acorchar los sembreros, patatas y cuadros de legumbres.

Resemos detenida y desapasionadamente, sin prejuicios, los beneficios que causa y los daños que son necesarios para producirlos y no dudemos que la ventaja está de parte de los primeros.

Al agricultor no le es dado vencer por sí solo las plagas que atacan y destruyen sus cosechas; necesita un auxilio y la Naturaleza sabia se lo proporciona en otros seres benéficos que parecen expresamente criados para hacer patente y ostensible su inmensa sabiduría y excesiva bondad.

Si nos damos y ayudamos a nuestros aliados conseguiremos algo; si los destruimos no haremos

otra cosa que enfeñarnos inermes a los enemigos que más fácilmente nos destruyan. El topo es un amigo decidido y trabajador; debemos respetarle causándole los menores daños que nos sean posibles, considerando que en este mundo nada es perfecto.



J. B. RUIZ, dentista BLANCA, 23, 2.º (portal de la fotografía de Zenón Quintana.)

Aviso a las señoras

Encarnación Blanco de Ceballos participa a su numerosa clientela que, disuelta la sociedad «María Saura & Hijos», dedicada a la confección de sombreros de señora, de que formó parte por espacio de 18 años, desde que con ese objeto la trajo doña María desde París, donde ejercía su industria, se ha establecido por su cuenta en la calle de la Blanca, número 10, principal, donde, con el esmero y pericia que aprendió y tiene acreditada en Madrid y París, complacerá a las señoras que la sigan favoreciendo con sus encargos.

Audiencia

Sección primera

Relación de las causas señaladas hasta la fecha para verse en juicio oral y público durante el presente mes de abril y designación de los letrados que en ellas han de intervenir.

Día 1.º—Causa procedente del Juzgado de instrucción de Cabuérniga seguida contra Generoso Suárez Toribio, por lesiones a Teófilo Gutiérrez; defensor señor Solano.

Día 4.—Idem del de Potes contra Sabas Barreda Pelayo, por hurto de árboles; defensor señor Agüero.

Día 5.—Idem del de Villacarriedo contra Valeriano Gómez Acebo, por desobediencia al Alcalde de Selaya; defensor señor Agüero.

Día 12.—Idem del de Cabuérniga contra Manuel Ceballos Vélez, por atentado al alguacil del Juzgado de Mazuecos; defensor señor Herrero.

Día 14.—Idem idem contra Anselmo Fernández y Pío Gutiérrez Sañudo, por hurto de maderas; defensores señores Mazarraza (don Gregorio) y Oyabide.

Día 15.—Idem del de Torrelavega contra Antonio Gutiérrez Riaño, por desobediencia y atentado al Alcalde de Arenas; defensor señor Collantes.

Día 16.—Idem del de San Vicente contra Antero Ceballos Noriega, por hurto de limones; defensor señor Elvira.

Día 18.—Idem del de Villacarriedo contra José María Alejandr Díaz Riancho, por lesiones a Francisco Agudo Mediavilla; defensor señor Elvira.

Día 19.—Idem del de Santoña contra María Paz Sotelo Aldecoa, por injurias a Reperto Lavín y familia; acusador privado señor Sierra y defensor señor Díez.

Día 20.—Idem del de Torrelavega contra José Fernández Villegas, por lesiones a Emilio Díaz Bárcena; defensor señor Linare.

Día 21.—Idem idem contra Ezequiel Nicanor Velasco Torre, por hurto de dinero a José Camino; defensor señor Leita (don L.).

Día 22.—Idem idem contra Leonarda Pérez Fernández, por hurto de leñas; defensor señor Mazarraza (don G.).

Día 23.—Idem del de Cabuérniga contra Basilio González y María Fernández Revuelta, por amenazas y atentado; defensor señor Mediavilla.

Día 25.—Idem del de Santoña contra Manuel Nicolás Fernández Pardo, por hurto de rozo y amenazas; defensor señor Calderón.

Día 26.—Idem del de Torrelavega contra Luis Fernández Carral, por lesiones a Pedro Quededo Terán; defensor señor Collantes.

Día 27.—Idem del de Santoña contra Juan Gerardo Cubas Pérez y Manuel Vila Fernández, por lesiones a José López Cagigal; defensor señor Díaz Martínez.

Día 28.—Idem id. contra Felipe Lino Ruiz Gómez, por lesiones a Francisco Viadero Díez; defensor señor Colomer.

Día 29.—Idem id. contra Ramón Gándara Palacio, por hurto de dinero; defensor señor Mazarraza (don Antonio).

Día 30.—Idem id. contra Manuel Gutiérrez, por hurto de un reloj; defensor señor Huidebro.

Sección segunda

Día 4.—Causa procedente del Juzgado de instrucción de Reinosa contra Miguel Fernández Seco, por robo de dinero; defensor señor Mediavilla.

Día 5.—Idem id. contra Amiceto Toribio Mier Fernández, por incendio de una casa; defensor señor Mediavilla.

Día 11 (a las once).—Idem del de Santander contra don Roberto Castroviejo Sanz, por hacer la apología del anarquismo; defensor señor Quirós.

Día 11 (a las 12).—Idem id. contra Cipriano Sanz Bustamante y Pedro González Riva, por hurto; defensores señores Valmaseda y García Obregón (don L.).

Día 12.—Idem del de Reinosa contra Julio González Abad, Ramón López Celis y Aquilino López García, por robo de quesos y chorizos y una cuba; defensor señor Mediavilla.

Día 13.—Idem id. contra Rosendo Martínez González, por robo de dinero y un dale; defensor señor Corpas.

Día 18.—Idem del de Ramales contra Manuel Fuente Revuelta y su mujer Luisa Alonso Cubas, por homicidio de Miguel Mazo; defensor señor Linare.

Día 20.—Idem id. contra Manuel Bocanegra Garmilla, por falsificación de documento privado; defensor señor Botín.

Día 22.—Idem id. contra Indalecio Revuelta Cubas y Juan Cano García, por perturbación del culto religioso; defensor señor Elvira.

Día 25.—Idem del de Santander contra Venancio Matanzas Zorrilla, por lesiones a su mujer; defensor señor Winch.

Día 26.—Idem del de Laredo contra Timoteo Julián Quintana, por hurto de yerba; defensor señor Collantes.

Día 27.—Idem del de Santander contra Francisco Aja Toca y José Valle Irujo, por hurto de generos; defensor señor Díaz Martínez.

Día 28.—Idem del de Castro contra August González Fernández, por disparo y lesiones a Baldomero Valcárcel; defensor señor Agüero.

Día 29.—Idem del de Santander contra José Parapaz Fernández, por hurto de tres salchichones; defensor señor Pérez del Molino.

Día 30.—Idem del de Reinosa contra Manuel y Julián Rodríguez Postigo, por hurto de maderas; defensor señor Botín.

NOTA.—Los juicios señalados para los días 4, 5, 12, 13, 18, 20 y 22, se celebrarán ante el tribunal del Jurado.

Administración, etc., etc., que contiene, tanto de España y sus colonias como de los demás países donde se hablan los idiomas castellano y portugués, hace que se la estime y se la considere como indispensable a todo el que ejerza una industria, por pequeña que sea; y sus negocios estén relacionados con las clases mercantiles.

Los comerciantes e industriales encontrarán en el Anuario del Comercio de Bailly-Baillière nuevas salidas ó medios de exportación para sus productos y nuevos mercados de donde importar las materias indispensables a toda fabricación.

Esta edición ha sido cuidadosamente ilustrada con 22 mapas de provincias de España, indicando todos los Ayuntamientos, ferrocarriles de vía normal y estrecha, en explotación ó en construcción, carreteras del Estado y provinciales, canales, ríos, altura de montañas, etc., y las Repúblicas hispano-americanas con los retratos de los presidentes y bandera nacional.

Con motivo del fallecimiento de don Tiburcio Osteochea Arana, patrón del gánguil San Celadonio y de la conducción del cadáver, ayer todos los gánguiles y draga de la Junta de Obras del puerto tenían a media asta la bandera nacional y la de la matrícula de este puerto. Los ingenieros y personal de la Junta, presididos por su vicepresidente don Vicente Aparicio, formaban el cortejo fúnebre con numerosísimo acompañamiento.

El Comité Ejecutivo de la Soursal de España de La Equitativa ha acordado, durante el mes de febrero, los siguientes pagos de pólizas:

Póliza de don Eduardo Barra y Ponce, 640 pesetas; idem de don Joaquín Piquer Alonso, 10.000; idem de don Francisco Ravellat Pailhes, 20.000; idem de don Ferriol Iserne, 15.000.—Total, 45.640.

Acercándose la época de verano y habiendo muchas fachadas en sitios céntricos cuya sociedad es bien notoria, no sería malo recordar a los dueños que una buena estética aconseja que se les dé una mano de pintura y que cuanto más reparaciones se les hagan más baratos resultan, por aquello tan sabido de que el que no arregla gotera compone casa entera.

Matadero

ROMANO DEL DÍA 31

Reses mayores, 14; menores, 9, con 2.774 kilogramos. Cerdos, 7, con 508 kilogramos. Terneros, 10, con 1.200 kilogramos. Corderos, 26.

Mareas para hoy 1.º

Pleamares a las 11'15 de la mañana y 11'54 de la tarde. Bajamares a las 4'59 de la mañana y 5'42 de la tarde.

En la calle de la Libertad un hombre y una mujer se trabaron de palabras y de las frases pasaron a las obras y resultaron el con dos heridas, una en la cabeza y otra en la mejilla, causadas al parecer con piedra, y ella con una contusión en el ojo izquierdo, de que fueron curados en la Casa de socorro, retirándose ambos a su domicilio.

Registro civil

Movimiento demográfico del día 31

Nacimientos: 5 varones. Defunciones: José González Marcos, de 65 años; Monte. Ramón Gómez Santos, de 2 años; Gibaja, 1, cuarto.

María Santiago Camporredondo, de 26 años; Puente, 12, tercero. Emilia Bustamante Mantecon, de 3 años; San Sebastián, 6, quinto.

Paula Presmanes Bedia, de 80 años; Gándara, 2, quinto. Tiburcio Osteochea Arana, de 63 años; Peña Herboza, 7, primero.

María Marqués López, de 22 años; Vargas, 5, primero. Daniel Ibeas Fernández, de 2 años; Can, 4, primero.

En el artículo Escándalos municipales, que publicamos ayer, cometimos el lapsus de decir que toda la colonia navarra en Santander había obtenido empleos municipales, y como esto no es exacto, tenemos mucho gusto en rectificarlo, aunque negando, desde luego, que en ello haya ofensa alguna para los navarros residentes en esta capital—entre quienes tenemos amigos muy queridos—como maliciosamente afirma ayer un colega.

Lo que queríamos decir es que en la época a que nos referíamos obtuvieron empleos muchos navarros. Conste así.

Hemos tenido el gusto de ver, en el escaparate de la sastrería que el señor Bod tiene establecida en la calle de la Blanca, un magnífico retrato, al óleo, de S. M. el Rey don Alfonso XIII, según las últimas fotografías, hecho por los pintores señores Pis y Gutiérrez, no siendo éste el primer ejemplar que sale del taller que dichos artistas tienen establecido en la planta baja del Palacio del señor Pombo, pues según nos han manifestado, son varios los encargos que han recibido para algunas corporaciones.

El viernes se pondrá a la venta el folleto del abogado don Antonio Mazarraza, titulado Don Martín Ceballos y su tiempo.

Se expondrá en Santander en la sastrería de Juan Ortiz (calle de San Francisco).

En Vega de Carriedo, establecimiento de don Miguel Ortiz.

En Villacarriedo, establecimiento de don Fulgencio Sañudo.

Noticias militares

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de división comandante general de la división de Santa Clara don Ernesto Aguirre Bengoa, el capitán de Estado Mayor don José Botín y López.

Ha sido nombrado profesor del colegio de carabineros el capitán de esta Comandancia don Ricardo Pascual Rodríguez.

A los dueños de gallos

Se replica a los dueños de gallos de pelea concurrir mañana, a las tres de la tarde, al café Cantábrico, a fin de tratar de concertar el mayor número posible de peleas.

Conciertos

Magníficos han resultado la serie de conciertos de oboe que el señor Navascués ha dado en el acreditado y favorecido café del Ancora.

Los dueños de este establecimiento, atendiendo a indicaciones del distinguido público que a él asiste, ha vuelto a contratar al señor Navascués para tres conciertos más, teniendo lugar el primero de ellos hoy viernes.

Por el Gobierno civil de la provincia se publica la siguiente importante circular:

«Habiéndose cometido un error de imprenta en el Boletín Oficial, número 142, correspondiente al día 5 de actual, se copia a continuación la prevención 7.ª de las publicadas por orden del ministerio de la Gobernación.

7.ª. Señalado el día 10 de abril próximo para la elección de senadores por el artículo 3.º del real decreto de convocatoria, la elección de compromisarios tendrá lugar, conforme al artículo 30 de la ley de 3 de febrero de 1877, el día 3 de

abril, antes de cuya fecha deberán haberse publicado, en cumplimiento de los artículos 20 al 23 de la misma, las listas de los concejales y vecinos que tienen derecho a elegir compromisario.»

La Compañía de los ferrocarriles del Norte de España anuncia viajes de ida y vuelta a Sevilla con motivo de la Semana Santa y ferias en aquella hermosa capital.

Los precios para las estaciones de la provincia de Santander son los siguientes: De Reinosa.—Ida y vuelta a Sevilla: en 2.ª clase, 112 pesetas 40 céntimos; en 3.ª, 67'70.

De Torrelavega.—En 2.ª, 120'40; en 3.ª, 72'05. De Renedo.—En 2.ª, 121'45; en 3.ª, 72'65. De Santander.—En 2.ª, 124'10; en 3.ª, 74'10.

Los billetes serán valederos para dos períodos: el primero en que puede hacerse el viaje de ida en los días del 1.º al 6 de abril y el regreso del 9 al 11 del mismo, y el segundo la ida del 16 al 19 y el regreso del 20 al 23.

El viaje puede hacerse ida y vuelta por Madrid, ida y vuelta por Medina del Campo a Salamanca y Plasencia; ida por Madrid y regreso por Salamanca ó viceversa.

Las demás condiciones son las generales a esta clase de trenes.

En la Travesía del Juego de Pelota, número 2, cuarto piso, se encuentra una familia en la mayor miseria. El cabeza de la misma se encuentra gravemente enfermo de una pulmonía y sin ningún recurso. Tiene cinco hijos. Se recomienda a las personas caritativas hagan algo en obsequio de esta gran calamidad.

El señor Ordóñez, en representación de don Ricardo Sainz, entregó ayer cinco pesetas al soldado procedente del ejército de Cuba José Ortiz Alonso, natural del Ayuntamiento de Ruesga.

El Juez de instrucción continuó ayer instruyendo diligencias sumariales sobre los sucesos ocurridos anteañoche en el Ayuntamiento.

Si nuestros informes son exactos, prestaron declaración el Alcalde señor Piñal y algunas otras personas.

Si en todos los sumarios es difícil obtener noticias de las diligencias porque la ley impone el secreto a los funcionarios que en él intervienen, no puede dudarse que en estas diligencias, por la índole de las mismas y calidad de las personas ha de ser más difícil.

Procuráremos obtener fuera de estrados ciertas noticias nos sea posible a fin de tener a nuestros lectores al corriente del curso de estas actuaciones.

Dos niñas ayer tarde, en las inmediaciones de la banda de música, en el boulevard, se vinieron a las manos.

Una mujer, no sabemos con qué título, defendida a una de las niñas.

Llegó un caballero y dio una bofetada a la mujer.

El guardia municipal puso fin a la escena, tomando alguna parte no muy activa los circunstantes, que veían con desagrado que no se detuviera al señor que había dado la bofetada.

El yacht "Giralda,"

Este buque, recientemente adquirido por el Gobierno español, es el yacht de recreo de mayor velocidad que hasta ahora surcaba los mares. Fue construido a fines de 1894 por la Fairfield Company, de Glasgow.

Sus dimensiones son: 289 pies de eslora y 35 de manga, teniendo un tonelaje bruto de 1.240 toneladas y 1.212 de registro.

Las máquinas tienen una fuerza de 6.500 caballos, habiendo alcanzado en las pruebas una velocidad de 21 nudos, ó sean 24.182 millas.

Tiene dos hélices gemelas y tres mástiles. La chimenea tiene 31 pies de diámetro, y las máquinas son de triple expansión, haciendo funcionar los cilindros de baja presión bombas de aire para la ventilación del barco.

Posee además sistema de calefacción y está alumbrado todo él por luz eléctrica, teniendo 230 lámparas de 16 bujías, y dos focos en el puente, de 22.000 bujías. Toda la instalación es duplicada para prevenir cualquier accidente.

Lo tripulan 60 marineros al mando de su propietario y capitán Harry Mc. Calmont, estando artilado con cuatro cañones Hotchkiss y dos Gardew.

De Barcelona telegrafían que en breve comenzarán allí los trabajos para transformar el referido yacht Giralda en aviso de la escuadra española, siendo destinado a la segunda escuadrilla en formación.

La impotencia, debilidad genital ó esterilidad, desaparece con las

Perlas genitales Alves

Nótase desde primeras dosis y no perjudica.—Frasco 4 pesetas. Erasin Salgado, Atarazanas, y principales farmacias del mundo.

chez, que debido á este error no marcharon á Bilbao, saldrían ayer para esta villa.

Ayer llegó á esta capital el exdiputado á Cortes por la circunscripción y actual candidato á la senaduría don Emilio Alvear y Pedraja, á quien recibieron en la estación numerosos amigos particulares y políticos.

Bajo la presidencia del digno magistrado de la Audiencia señor Meana, se verificó ayer á las diez de la mañana el escrutinio general de las elecciones de diputados á Cortes, dando el siguiente resultado:

- Don José María de la Viesca, 16.189 votos.
Don Justo Sarabia, 15.261.
Don Vicente Aparicio, 15.164.
Don Pablo Iglesias, 218.
Don Antonio García Quejido, 198.
General Weyler, 85.

Interesa leer el anuncio inserto en la tercera plana referente á LA NUEVA TIENDA, Ribera número 15.

En las manifestaciones del escrofulismo, ya generalizado, ya con localizaciones bronco-pulmonares, certifica el Dr. Lacasa, de Madrid, haber obtenido resultados altamente satisfactorios con la EMULSION MAREL AL GUAYACOL.

J. LÓPEZ PERADO

Especialista en partos y ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER CONSULTA DE OCHO A UNA Urciz y Velarde, 21, 3.

Vinos finos

de la casa Heredia y Compañía, de Haró.—De pósito en Santander y su provincia: Cesáreo Ortiz Velasco, 5, y Faustino Quintana, Cuesta de la Atalaya, núm. 4.

Restaurant «El Cantábrico» DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva PALACIO DEL SR. GARCÍA MACRO TELEFONO NUM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS e INDEPENDIENTE

Plato del día: Bacalao á la vizcaína.

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 31—3 25 t.

Lotería

En el sorteo celebrado hoy han obtenido los premios mayores los billetes números 25 015, Alicante; 19.705, Madrid; 16.583, Madrid; 43.402; 2.212; 463; 44.537; 44.479; 22.376; 23.092; 2.688; 32.834; 35.081; 17.391; 2.939; 47.208; 43.007; 9.579; 15.712; 9.936; 32.744; 169; 34.839; 22.884; 42.265; 48.723; 3.130; 31.095; 46.652; 38.242; 32.707; 40.807; 39.725; 42.124; 21.236; 43.814; 24.365; 20.871; 39.056; 19.769; 43.497; 20.515; 20.553; 33.060; 30.969; 1.644; 17.087 y 7.485.

Donativo

El marqués de Villamejor tomó un palco para la función benéfica que ha de celebrarse en el teatro Real y pagó por él un millón de reales.

RICARDO

BOLSAS

Table with columns: MADRID, Día 31, Día 30. Rows include 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior, Billetes hipotecarios Cuba 1898, etc.

RESTITUTO.

ANUNCIOS

Interesante

Los padres, hijos ó viudas de todos los militares fallecidos en la guerra de Cuba, del vómito, fiebre amarilla ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho á una pensión del Estado.

Para informes y demás concerniente al asunto diríjase á don Modesto Martín, Agente de negocios, Blanca, 19, 1.º, Santander.

LA GRAN BRETAÑA

Contra duros cama y colchón de muelles, 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles d. todas clases.

GANGA

El que desee un buen pavimento para almacenes muy superior á los de piedra y más económico puede obtenerlo con las baldosas especiales que al efecto fabrica

Venancio Valderrama

Burgos, 39 y 41, Santander

Almorranas

Se curan radicalmente usando el Bálsamo de Santa Teresa. Frasco, 2 pesetas. Farmacia del doctor Hontañón, Hernán Cortés, 2.



L'UNION Compañía anónima de seguros contra incendios FUNDADA EN 1838

Establecida en París, 15, rue de la Banque reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación GARANTÍAS de la Compañía en 31 de diciembre de 1895

Capital social. Ptas. 10.000.000. Reservas. 9.635.000. Primas á recibir. 75.183.878

TOTAL DE GARANTÍAS. 94.818.878 Capitales asegurados en 31 de diciembre de 1895. Ptas. 15.559.869.083

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquiler en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado de la provincia de Santander: ENRIQUE AZCUE.—Calle de San Francisco, 17. SANTANDER

Buñolería madrileña BECEDO, 5

El dueño de este establecimiento ofrece al público los únicos y exquisitos buñuelos y charrros á la Madrileña, único en este trabajo en esta capital.

Los hay calientes desde las cuatro á diez de la mañana. Puestos-sucursales: Atarazanas, Arcos de Acha y Somorrostro.

Ya lo sabéis, Becedo, 5, único en su clase.

SE VENDEN los terrenos, edificios y maquinaria de la fábrica de albayalde y minio, propiedad que fue de la finada señora viuda de J. Aurrecochea, sito todo ello en el barrio del «Antiguo», San Sebastián.

Los terrenos abarcan una superficie de dos hectáreas y sesenta áreas y varias edificaciones. Hay tubería con agua potable para el servicio de la finca.

Informarán con todos detalles en el escritorio de la señora viuda de J. Aurrecochea, calle Perujuancho, número 2, almacenes, San Sebastián.

ANUARIO DEL COMERCIO Directorio de las Españas, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.—Vigésima edición, 1898 (Bailey-Baillière).—Ilustrado con 22 mapas de provincias de España. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Mániz 1881 y de Barcelona 1888. Medalla de plata en la de París 1889. Gran diploma de honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890 y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.—Reconocido de utilidad pública por reales órdenes.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesorero para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

- 1.º Parte oficial: La Familia real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las cárteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º Estados Hispanoamericanos, divididos en: América Central: Costa-Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.—12. Índice general.

IMPORTANTE

Precio: 25 pesetas

Se halla de venta en la librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales del mundo; y en Santander, en la Administración de EL CANTÁBRICO, Compañía, 3, junto á la iglesia.

YA SE ABRIÓ EN LA RIBERA, NÚM. 15 «LA NUEVA TIENDA»

INMENSO SURTIDO EN GÉNEROS PARA VERANO NOVEDADES NO VISTAS PRECIOS INCREÍBLES

La dueña de la citada tienda ofrece á sus numerosas relaciones un grandioso surtido en géneros para la próxima estación, lo mismo en géneros negros de lana y algodón en colores.

SE CONFECCIONA ROPA BLANCA PARA SEÑORAS Y NIÑOS

En ropa para recién nacido hay, y se hace á gusto del cliente.

Trajes para caballeros á medida y hechos á precios reducidísimos

Gran surtido en LANILLAS y ESTAMBRES

Lo mismo se confecciona en fino que en ordinario

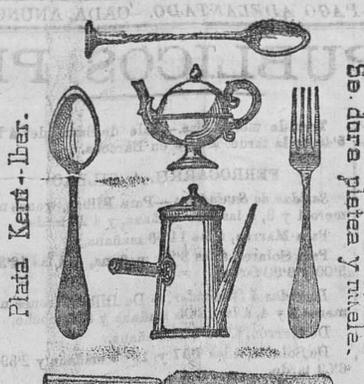
La dueña del establecimiento cree poder satisfacer á toda persona que vaya á visitar la tienda, dándole géneros buenos y de buen gusto.

No confundirse: Ribera, 15 (al lado de la imprenta de la señora viuda de F. Villa)

ANTONINA VILA, VIUDA DE RAMOS SANTANDER

TANDEM RUDGE-WITWHORT Dos meses de uso, se vende. Ribera, 1, administración de loterías de don Antonio Alonso.

FÁBRICA METALÚRGICA MONTAÑESA



VENTA Y ENCARGOS, MUELLE, 1

J. RODRÍGUEZ, OFICIAL DE TELÉGRAFOS

Montaje de líneas telefónicas, telegráficas, timbres eléctricos, pararrayos, etc.

ISABEL II, 8, 4.º DERECHA

SE OFRECEN dos gabinetes amueblado con buenas vistas y con asistencia ó sin ella. Informarán en esta administración.

LA BATALLA

Acaba de recibir 500 trajes para niños; última novedad. Precios baratísimos. Atarazanas, 4, y sucursal San Francisco, 23

Ultima hora

Madrid 1.º—12 40 m.

Solución deseada.—Los jingos satisfechos.—Mac-Kinley prudente.

Un telegrama de Nueva York dice que allí preocupa y se desea la solución definitiva del problema cubano y que la votación de la proposición para el reconocimiento de la independencia satisfizo á los jingostas porque reunieron 139 votos contando algunas abstenciones.

El presidente de la Cámara ha manifestado á Mac-Kinley que se merma su autoridad por resistir á la opinión.

Los senadores le visitaron también, protestando contra la pasividad del Poder ejecutivo.

Mac-Kinley les contestó que siendo gravísimas las consecuencias de una guerra procuraría á todo trance evitarla, y se dolió de que hombres políticos tan importantes secundaran á la prensa populachera rectificando la política tradicional de los Estados Unidos.

Añadió que será imprudente toda resolución de las Cámaras en los momentos en que se está en negociaciones transcendentales con Madrid, las cuales terminarán dentro de pocos días, no habiendo perdido la esperanza de un arreglo.

La prensa yankee.—Contra Mac-Kinley

La prensa se ocupa en el carácter del ultimatum que se dirija á España y entiende la mayoría que se trata del abandono de Cuba percibiendo España una indemnización de 200 millones de dólares.

Otros periódicos dicen que se pretende la derogación del bando sobre los reconcentrados y un armisticio entre las tropas y los insurrectos para someter el incidente del Maine á un arbitraje.

Todos los periódicos concuerdan en que Mac-Kinley sólo acudiría á la guerra en último extremo, siempre que el Gobierno español no acceda á las conclusiones formuladas por Woodford.

Los jingostas y los filibusteros están excitados contra Mac-Kinley y la policía custodia la Casa Blanca por temor á un atentado.

Pregunta ofensiva

El periódico Sun telegrafía al señor Moret preguntándole si el Gobierno venderá la isla de Cuba.

Esta pregunta ha causado general indignación.

Arresto

Telegrafían de Barcelona que ha sido arrestado en el castillo de Montjuich el teniente coronel de la reserva don Francisco Ariza por concurrir á reuniones políticas, sin permiso de sus superiores.

El «San Francisco»

Procedente de Manila ha fondeado en Barcelona el vapor San Francisco conduciendo heridos y enfermos.

En él regresa el primer batallón de infantería de marina, que al salir de la Península se componía de 800 hombres y 30 oficiales, de los cuales vuelven 304 y 15 respectivamente.

El número más considerable de pérdidas fue en el combate de Noveleta.

La conferencia con Woodford.—Ecco il problema

Woodford estuvo en la Presidencia y conversó con el señor Sagasta durante un cuarto de hora que tardaron en llegar los señores Moret y Gullón.

La conferencia duró media hora, al cabo de la cual salió Woodford, quedando con el señor Sagasta los señores Mo-

El Valenciano

¡NO CONFUNDIRSE!

PUERTA LA SIERRA, NÚM. 6, ESQUINA Á LA DEL PESO

(frente á la panadería de Carús)

Gran surtido de loza en colores y blanco. Vajillas decoradas á precios baratísimos. Gran surtido en cristal para mesa á precios desconocidos. Hermosísimo calzado de caballero, señora y niños á precios nunca vistos. Calzado de abrigo y chanclos de todas clases y artículos varios, pertenecientes al comercio de valencianos.

Acabamos de recibir un hermoso surtido de esteras para carrejos y comedores, con preciosos dibujos imitación alfombra. El diluvio de garraños.

SIFONES PARA EXCUSADOS

Bastidores mecánicos para bordar, última invención, sin coser las piezas y se agrandan á voluntad.

Más barato y mejor en ninguna parte.

Puerta la Sierra, 6, esquina al Peso

PLATERIA Y RELOJERÍA

Treinta y cinco pesetas, relojes para señora, oro de ley, garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2'50 pesetas en adelante.

SAN FRANCISCO 8.

ret y Gullón quienes, contestando á preguntas que les dirigieron al salir, recomendaron mucha prudencia.

En la versión oficiosa que de la conferencia da el Gobierno se dice que éste ha contestado á las pretensiones del Gobierno de Washington y formado con uno y otro documentos una especie de memorandum para transmitirlo hoy á su Gobierno.

Woodford se limitó á oír la lectura del documento que el señor Moret traducía, y escribió allí mismo el documento para su Gobierno, que el señor Moret tradujo también, mostrando su conformidad los señores Sagasta y Gullón.

En esta forma lo transmitieron y ya sólo le queda al Gobierno español esperar.

Según frase de los ministros, el problema está en que Mac-Kinley se imponga á las Cámaras. Si no lo consigue, la guerra es inevitable.

El asunto de las conferencias

Se dice que el asunto de las conferencias con Woodford fue la terminación de la guerra de Cuba, respecto á lo cual quieren los Estados Unidos imponer un plazo angustioso para lograr la paz.

La actitud del Gobierno es no admitir ese plazo para el restablecimiento de la paz, ni rogado ni impuesto, diciendo que España es quien más interés tiene en concluir la guerra y lo hubiera conseguido hace mucho tiempo sin la protección de los Estados Unidos á los rebeldes.

Oficial de Cuba

Se ha recibido el siguiente telegrama oficial de la Habana:

«Adelanta considerablemente la pacificación de las provincias occidentales, deseando que para secundarla decrete el Gobierno de la Metrópoli que cese la concentración de campesinos, autorizándoles para regresar á los campos á dedicarse á sus labores habituales protegidos por las autoridades y por las juntas de auxilios, con objeto de que los campesinos puedan dedicarse al cultivo.

Se abrirán obras públicas y se establecerán cocinas económicas que normalmente abaraten el servicio.—Blanco.

Destroyer

Un telegrama del Ferrol dice que ha salido de aquel puerto para Cádiz el destructor Proserpina.

Ofrecimiento

Un comerciante de Alicante se ha ofrecido, en caso de guerra, á equipar y mantener á diez soldados, anticipando el coste por mensualidades.

No hay armisticio

Un ministro dice que es inexacto que pretenda el Gobierno de los Estados Unidos recabar un armisticio.

Barcos de guerra.—La segunda escuadrilla.—Cañones.—Instancias de corso.—Tropas.

Muchos generales que visitaron al ministro de Marina, decían que antes de ocho días estarán listos en Cádiz el Pelaya, el Carlos V, el Infanta María Teresa, el Cristóbal Colón, el Destructor y el Proserpina, y que se nombrará á don Julio Meras comandante de la segunda escuadrilla, que se compondrá de siete buques.

Se ha ordenado que se active la construcción de artillería.

En el ministerio de Marina se han recibido centenares de instancias de barcos españoles y extranjeros solicitando patentes de corso.

Hoy marchan á Cádiz, donde embarcarán para Canarias, 400 zapadores minadores.

Madrid 1.º—2 30 m.

La venta ó la guerra.—Los cubanos.—Tropelias.—Miedo

Un telegrama de Washington recibido en El Imparcial dice que el contenido de la última nota de Mac-Kinley á España es que ésta debe vender la isla de Cuba ó pelear con América y que espera la contestación.

Añade el telegrama que no puede es-

pararse que los cubanos paguen indemnización, porque creen poder obligar á España á retirarse de la isla pronto.

En un festín que hubo en Chicago se arrancaron las banderas de España, haciéndolas pequeños pedazos.

Los estudiantes exaltados quemaron en efígie á Mac-Kinley.

Este no sale de Casa Blanca, donde se halla rodeado de policía.

Se teme que ocurran trastornos, porque dicen que el Gobierno es cobarde. Madrid 1.º—2 45 m.

La función del Real

A las siete de la noche lo recaudado para la función patriótica en el teatro Real pasaba de 614.000 pesetas.

Los marqueses de Villamejor y de Torrelaguna han dado un millón de reales cada uno.

El espectáculo ha sido admirable. El teatro estaba completamente lleno. Asistió la Reina, la cual fue vitoreada con gran entusiasmo, dándose además muchos vivas á España, al ejército y á la marina.

El entusiasmo fue delirante y los artistas todos fueron extraordinariamente aplaudidos.

La Marcha de Cádiz fue repetida en medio de los más frenéticos aplausos, siendo coreada por el público, que al propio tiempo agitaba los pañuelos.

Al final se tributó una entusiástica ovación á la Reina.

La contestación á los Estados Unidos

En el Memorandum que el Gobierno ha entregado á Mr. Woodford se manifiesta el límite á que pueden llegar las concesiones de España por conservar la paz.

Falta todavía saber si será aceptado por el Gobierno de los Estados Unidos.

Desde luego el Gobierno del señor Sagasta ha resuelto la cuestión de los reconcentrados, que era una de las que se discutían.

Lo de acabar la insurrección en un plazo perentorio, el Gobierno responde que hace todo lo posible para conseguirlo y dice que los Estados Unidos pongan coto á las demasías de los filibusteros que residen allí.

No se admite la suspensión de las hostilidades en Cuba ni la celebración de pactos con los rebeldes, á no ser que se sometan á las leyes de España.

Madrid 1.º—3 10 m.

Fiestas patrióticas

La función patriótica celebrada esta noche en el teatro Real ha producido setecientos mil pesetas próximamente.

Hoy se reunirá la Diputación provincial para organizar una corrida de toros, cuyo producto se destinarán al mismo objeto.

La prensa de Italia

La prensa de Roma que recibe las inspiraciones del Vaticano cree que es irrealizable la pretensión de los Estados Unidos respecto á que España termine inmediatamente la guerra de Cuba y aconseja á España que amplíe la autonomía concedida á la isla, pero manteniendo su soberanía.

Calumnias

Los comités laborantes de Londres y París envían á los periódicos de Italia descripciones de falsas barbaridades que atribuyen á los españoles como realizadas en Cuba.

Madrid 1.º—4 10 m.

Aplazamiento.—Por la independencia.

Telegrafían de Washington que la comisión de Negocios Extranjeros del Senado cree que hasta el lunes no se dará el informe sobre la situación de Cuba.

La comisión procede con arreglo á informes autorizados, sobre la base de la independencia de Cuba.

Mac-Kinley ha declarado que las negociaciones con España tienden, en principio, á la independencia de la Antilla.

RICARDO

Tipografía de EL CANTÁBRICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for 'Anuncios', 'En el plano de las...', 'En el plano de las...', and 'En el plano de las...'. It lists various rates for subscriptions and advertisements.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS. - NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM. - PAGO ADELANTADO. - CADA ANUNCIO TIENE 10 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE.

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

Section containing various public service notices, including train schedules for Santander, Bilbao, and Cantabria, and information about postal services.

MALES DE ORINA. Cura sin sangría ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y espesamiento de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y de los riñones (colicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia con posos blancos o rojos, con sangría, etc. Infinitos Sales Koch y pesetas. Via correo. Calentamiento instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria gratuita y por correo los de fuera al Gabinete Norteamericano. ALCALA, 23, 1.ª, Madrid. Se vende en Santander droguería de los Sres. Pérez del Molino y Compañía.

SORDOS. Quien lo sea se porqueré: 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thompson, de New-York. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etc., sin peligro y agradable, 4 pts. caja. Consultas gratis y por carta los de fuera al Gabinete Norteamericano, y por correo remitiendo 4 pts. en sellos o giro al DR. MATEOS, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid. (Recomendamos se pidan prospectos de este medicamento) Se vende en Santander droguería de los Sres. Pérez del Molino y Compañía.

IMPOTENCIA. Pérdidas, Debilidad genital, Esterilidad, Histerismo, Nervosismo, Práxis, Rebalancamientos. Cura infalible y rápida con el Tónico Koch, sin peligro, 6 pts. caja. Consultas gratis y por carta los de fuera al Gabinete Norteamericano, y por correo por 6 pts. sellos. Se vende en Santander droguería de los Sres. Pérez del Molino y Compañía.

VACUNA SUIZA (COW-POX) Farmacia del Doctor Hontañón

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES. MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

Habana y Veracruz Salidas el 22 de cada mes

El 23 de abril saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado... CANADA capitán Mr. Geoffroy

Malos de Estómago, Falta de Fuerzas, Anemia, Galenturas, etc. QUINA Y AROCHE. Premio de 16.600. Solo Medallas de ORO.

Complex advertisement for 'SEGURO' and 'ALIVIA' products. Includes an image of a hand pointing and text: 'SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INVALIDABLE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL' and 'ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL Extracto - Unguento'.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago e intestinos

Droguería general Pérez del Molino y Compañía. Compañía, 3 y 5, y Plaza de las Escuelas. Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Nadir, Delta, Express, Kodak y otras...

VINO AROLD. MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los MEDICOS. Preparados oficiales de la Farmacia de M. Diez Solórzano

IMPOTENCIA DEBILIDAD GENITAL. espermatóforos y esterilidad. Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos.

Jarabe Laroze. de Cortezas de naranjas amargas. Gastritis, Gastralgias, Retortijones de estómago, Malas Digestiones, etc., etc.

LABORATORIO QUIMICO EUGENIO DE LA VEGA. Análisis de minerales, productos minerales, etc. IMPRENTA DE EL CANTÁBRICO

El pretil de aventureros POR PAUL FEVAL. cho le salvaron unos soldados, según hemos sabido después; ha crecido, y el diablo le envía muy a menudo en mi camino. Tú le conoces; busca su nombre. ¿Le has adivinado? -No, mi querido señor—balbuceó Mariona.

-Buenas noches, mi querido señor—le dijo Mariona arreglándole las ropas de la cama como a un niño. Después, según costumbre, hizo disponer su lecho de campaña a través de la puerta. -¿Y tú?—dijo con voz apenas perceptible. -¿Qué es lo que quiere mi querido señor? -¿Pienzas siempre en aquella locura? ¿Pienzas en ser condesa, Mariona. La hermosa pecadora respondió: -Sé que estoy a merced vuestra, mi querido señor; pero tengo fe en vuestra palabra empeñada.

no tengo más que hacer un pequeño movimiento para estrangularlo. Grailly al oír esto, había reunido todas sus fuerzas, las venas de su frente estaban hinchadas y dio una brusca sacudida al lecho; pero sus ligaduras no se rompieron. -Mi querido señor—murmuró Mariona, -no os toméis ningún trabajo: estáis bien sujetos, y además, aunque lograrais romper vuestras ligaduras... No acabó, pero tiró ligeramente de la punta del chal de seda. -¡Desgraciada! ¿Te atreverías a asesinar a un conde? Mariona se echó a reír y no respondió; pero tiró un poquito más del chal, y cuando la sangre fue subiendo a las mejillas de Grailly, preguntó: -¿Queréis ahora que yo sea vuestra esposa, mi querido señor? -¿Tanto me amas?—balbuceó el miserable, que iba ya perdiendo el sentido. -No, os odio y os desprecio—repuso tranquilamente Mariona. El blasfemo, ella apretó un poquito más. -¡Piedad!—murmuró él, que iba sintiendo los horrores de la estrangulación. Mariona desató en el mismo momento el chal. -Yo te juro—quiso decir Grailly. -No hay necesidad, señor conde—interrumpió ella;—ahora ya me conocéis, es todo cuanto queris porque os tengo sujeto por los brazos más sólidos que estos. -Y al hablar así fue soltando las ligaduras que sujetaban las piernas y los brazos del caballero de Grailly. Al encontrarse libre saltó rápidamente de su lecho gritando: -¡Miserable! ¡vas a morir! Y se dirigió al rincón donde de ordinario estaba su espada, que no encontró. Mariona, que le seguía con la vista, se le

tendió y se adelantó a él con los brazos cruzados. Estaba terrible y hermosa en aquella actitud. -Ahora que me conocéis—dijo la hermosa con voz seca y breve—no sólo no me mataréis, sino que os casaréis conmigo. Los dientes de Grailly rechinaban pero tenía la espada en la mano y no había. -Los dos hemos trabajado mucho—repuso la Normanda que le paralizaba con la vista;—vos para ser conde, yo para ser condesa. El trató de reír como de costumbre; pero la hermosa continuó. -Sois el único conde que puede partir conmigo su título y le partiréis. -¡Nunca!—murmuró Grailly con la espuma en los labios. -Le partiréis; porque si he desatado el chal que os sujetaba es por que no tengo necesidad de estrangularos. Tengo tres cosas que deciros y cada una os pone a mis pies atado de pies y manos. Id contando. El soldado Flamberge no ha muerto; una. Dos hilos de sudor corrían por las mejillas de Grailly. -Febo de Foix no ha muerto; dos. Un grito ronco se ahogó en la garganta de Grailly que estaba lívido. -Y Mr. de la Reynie lo sabe todo: tres. -Acabó Mariona. -El—repuso el conde con espanto. -El—repitió Mariona—el único hombre que os da miedo! Grailly soltando la espada, se arrojó sobre ella con el rugido del tigre y la sujetó por el cuello. -¡Es tu amante! murmuró. -¡Es mi padre! Los brazos de Grailly cayeron a lo largo de su cuerpo y él mismo quedó desplomado sobre una silla.

Dos semanas después en la iglesia de San German L'Auxerois se celebraban las bodas de Francisco Antonio de Grailly, conde de Foix, con la señorita María del Mas de Azil. Los nombres de los padres de ésta no se inscribieron en el registro parroquial. Los testigos de la boda eran personas notables: por parte del esposo el conde Guichi y el conde de Beurrou, ambos de la servidumbre de menesero el hermano del rey. Por parte de la esposa firmaron al pie del acta, el señor de Espremont, presidente del parlamento, y el señor Nicolás de la Reynie procurador general del reino. FIN DE LA PRIMERA PARTE SEGUNDA PARTE Los piratas La pastorcita Era una hermosa mañana del mes de abril del año 1668. Desde lejos, el parque y la selva de Compiègne conservaban las tintas opacas del invierno, por más que de cerca se observasen ya los primeros síntomas que la savia primavera imprimía a los arbores que empezaban a cubrirse de hojas, tapizando la negra fachada del palacio. La reina, próxima a un segundo alumbramiento, había fijado su residencia en Compiègne, mientras el rey, entregado a sus fáciles victorias en la guerra, terminaba como un paseo la conquista de todo el Franco Condado. El palacio actual de Compiègne se construyó medio siglo después por orden de Luis